

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE CHISEC

DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

GUATEMALA, C. A.

ANTECEDENTES:

El municipio de Chisec, se encuentra situado en el Departamento de Alta Verapaz, en la República de Guatemala, Centro América.

La topografía es en un cincuenta por ciento quebrada y en el otro cincuenta por ciento plana, lo que lo convierte en el lugar más apropiado para cultivos y ganadería, tiene comunicación con la Cabecera Departamental, con el Departamento del Petén y con los vecinos municipios de Fray Bartolomé de las Casas, Raxruhá, Ixcán Playa Grande, El Quiche, por medio de carreteras que en la mayor parte del tiempo, se mantienen en buenas condiciones de tránsito, su clima cálido y es húmedo tropical y está cubierto en su mayor parte, por grandes montañas, que son las que generan lluvias constantes durante toda época del año, lo que provoca que en todo tiempo existan productos derivados del cultivo sano de la tierra.

LIMITES JURISDICCIONALES:

El municipio, se encuentra ubicado dentro de los límites siguientes: Al Norte: Colinda con el municipio de Sayaxché, del departamento del Petén; al Sur, con el municipio de San Pedro Carchá; al Oriente: con el municipio de Raxruhá y Fray Bartolomé de las Casas, y al Poniente, con el municipio de Cobán, a una altura de 240 pies, sobre el nivel del mar.

VIAS DE COMUNICACIÓN:

La cabecera municipal de Chisec, está situada a una distancia de 290 kilómetros de la ciudad Capital, sobre una carretera totalmente asfaltada y a una distancia de 73 kilómetros de la Cabecera Departamental; para comunicarse con el departamento del Petén, existe carretera asfaltada, vía Raxruhá, Sayaxché y Santa Elena Peten, hasta las ruinas de Tikal, la cual se compone de aproximadamente unos doscientos kilómetros de longitud; para comunicarse con el departamento del Quiché, se toma la ruta de la Franja Transversal del Norte, hasta llegar al municipio de Barillas del departamento de Huehuetenango; para comunicarse con la ciudad de Cobán, existe otra carretera que partiendo de San Pedro Carchá, pasa por el Pajal, Chajmaic, Seból, Raxruhá, hasta llegar a la cabecera municipal, con una distancia aproximada de ciento sesenta (160) kilómetros y por último, existe la carretera F.T.N. que comunica a Chisec, con el municipio de Raxruhá y Fray Bartolomé de las Casas, con una longitud aproximada de sesenta (60) kilómetros; además existe un sin número de carreteras, que comunican con las comunidades del municipio.

ETIMOLOGIA:

Chisec según el dialecto Q'eqchi', significa "Lugar de la Navajuela", toda vez que 'Chi' significa "Lugar" y 'Sek' significa "Navajuela", que consiste en una hoja larga, angosta y cortante, que científicamente se le conoce con el nombre de 'Salaria Braceaba', Chisec está catalogado con la categoría de pueblo.

CLIMA:

El clima es cálido en el municipio y debido a ello llueve en toda época del año.

FUNDACION DEL MUNICIPIO RESEÑA HISTORICA:

El pueblo anteriormente se le llamaba ESPIRITU SANTO es por eso que hoy día aparece en el logo tipo del municipio y posteriormente CHISEC, que en dialecto Q'eqchi significa NAVAJUOLA, hoja lacerante cortante, Chisec fue fundado después del año 1,839 y antes del 28 de diciembre de 1,883, porque no figuraba en la nómina de ciudades, villas y pueblos del reino de Guatemala, ni entre los pueblos en que la Asamblea Nacional Constituyente dividió el territorio del Estado de Guatemala, en Decreto número 43 del 9 de septiembre de 1,839; el pueblo de Chisec, aparece oficialmente como tal en la tabla de distritos territoriales, anexo al Decreto Gubernativo número 301 del 28 de Diciembre de 1,883. Como Chisec, ya aparece en la demarcación Política de la República de Guatemala, oficina de Estadística –IGN- del año 1,892. El Acuerdo Gubernativo que estableció el nuevo lindero parcial, dice: Palacio Nacional, Guatemala, 25 de septiembre de 1,972. Considerando que desde hace varios años existe desacuerdo entre los municipios de Santa María Cahabón y San Pedro Carchá, ambos del departamento de Alta Verapaz, con relación al límite jurisdiccional, cuestión que también afecta al municipio de Chisec, cuyo territorio colinda con el área en disputa y en tal virtud, los linderos que procede a fijar, deberán comprender a los tres municipios.-El municipio de Chisec, fue fundado por grupos de diferentes orígenes, entre los que destacan los de origen Carchaense, su primer alcalde era de ese origen llamado José Caal, que en ese entonces recibían el nombre de Intendentes Municipales. La comunicación a la cabecera departamental era bastante difícil ya que solo se contaba con un extravío que comunicaba al municipio de San Pedro Carcha vía Campur y posteriormente a la cabecera departamental de Cobán.

DIVISION POLITICA Y ADMINISTRATIVA:

El municipio de Chisec se compone de un pueblo que es donde está asentada su cabecera municipal y actualmente está dividida en 16 microrregiones, por el momento cuenta con 8 alcaldías auxiliares en: Canlech, Chiquibul, Candelaria Yalicar, Samaria, carolina, Semuy, Sejux Xuctzul y Samococh así mismo están en construcción en las microrregiones de Sehix Cantazul, Tierra Linda, San Pedro Limón y Sesuchaj. Cuenta con un total de 178 Comunidades que poseen la tierra en forma mancomunada, habiendo sido adjudicadas en calidad de Patrimonio Agrario Colectivo, además se compone de una buena cantidad de fincas particulares, que, hasta la fecha de la edición de la presente monografía, actualmente aparecen registrados 13,917 Contribuyentes para el pago del IUSI en la Dirección de Catastro e IUSI Municipal.

POBLACION:

Según el Censo de Nacional Población y Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2,023 el municipio de Chisec, tenía las siguientes cifras:

Población Total:	113,098 habitantes
Hombres:	57,567
Mujeres:	55,531
Familias:	13,613
Viviendas:	14,752
Distribución de Razas:	90% indígena
	10% no indígena o mestiza
Analfabetismo:	55% en niños de 7 años en adelante

Mientras en las estadísticas del Área de salud en el año 2005 aparecía la siguiente información:

POBLACIÓN POR RANGOS DE EDAD 2005

Rango (años)	Hombres	Mujeres	Total
0-4	10,337	9,922	20,259
5-9	8,440	7,867	16,307
10-14	6,922	6,434	13,357
15-19	5,535	4,975	10,510
20-24	4,555	4,181	8,737
25-29	3,820	3,472	7,292
30-34	2,864	2,576	5,440
35-39	2,156	1,824	3,980
40-44	1,646	1,435	3,081
45-49	1,296	1,164	2,460
50-54	1,058	941	1,999
55-59	786	695	1,481
60-64	555	430	986
65-69	372	333	706
70-74	248	259	507
75-79	122	140	262
80 ó más	60	67	126
	50,772	46,717	97,489

FLORA Y FAUNA:

La Flora y Fauna del municipio, es muy extensa debido a su clima húmedo tropical, figurando dentro de su flora, majestuosas orquídeas, árboles frutales gran variedad, maderas preciosas como caoba (*Switenia macrophila*), cedro (*Cedrea odorata*), irayol, hormigo y otras especies.

La fauna del municipio, es especialmente majestuosa pues se pueden encontrar especies de animales en vías de extinción, entre los que se cuentan pumas, tigres americanos, tigrillos, pizotes, jabalíes, danto, venados de cola blanca, tepezcuintes, armados, cotuzas, lagarto y otras especies, así como una amplia variedad de aves.

COSTUMBRES Y TRADICIONES:

Entre las costumbres y tradiciones que se realizan actualmente, se encuentra el baile de venados, el baile del mono, de Catarinos, el baile del Diablo, de la Chavela, baile de Recua y de moros y en los matrimonios se celebran eventos especiales, cargados de toda especie de tradición y folklore.

La Comida Típica consiste en Caldo de Chunto o Gallina criolla, acompañado de Tortillas, Tamales de Masa, Bebida de Cacao, la que se acostumbra consumir en las celebraciones; tales como siembra de la milpa, frijol, compromisos matrimoniales, etc.

PRODUCCION DEL MUNICIPIO:

El Municipio, tiene un potencial agropecuario, debido a ello en la zona se produce el cardamomo (*Elletaria cardamomum* L.), que es el principal producto de financiamiento de los vecinos, además se cultiva café (*Coffea arábica*), arroz, chile (*Capsicum* sp.), pimienta gorda, maíz (*Zea mays*), frijol (*Phaseolus vulgiris*) y tubérculos en general que los que comúnmente se consumen tanto en el área Urbana, como rural y entre las artesanías se encuentran tejidos de algodón, cerámica, productos de arcilla, fabricación de instrumentos Musicales, candelas y otras artesanías propias de la región.

COMIDA TIPICA:

La comida típica de la región es el denominado CALDO DE CHUNTO, o Kaq ik, el cual es elaborado por las mujeres y especialmente se acompaña de la bebida típica hecha de cacao batido y por lo general el degustado BOJ o jugo de caña, como también se le denomina.

CENTROS TURISTICOS:

El municipio de Chisec, ha sido bautizado con el nombre de Puerta al Mundo Maya, por el hecho de que, en el municipio ya se ven algunos vestigios de la grandiosa civilización Maya contando entre estos sitios, las Cuevas de Bombil Pec y Jul Iq', las Lagunas de Sepaláu, Balneario Ma'ximón, las Lagunetas de Chiribiscal y Limón, además de otros centros que no están debidamente clasificados y sirven de comunicación directa a la Laguna de Lachúa, a las ruinas del Parque Nacional Tikal, así como al Sitio Arqueológico Cancuén, entre otros a la vez que existe diversidad de lugares que pueden ser atractivos para al turista.

INFRAESTRUCTURA BASICA Y SERVICIOS:

La cabecera Municipal, (Chisec) cuenta con los servicios de: agua potable, energía eléctrica, servicio de telefonía, agencias bancarias como BANRURAL, Banco Industrial, Banco Azteca, Banco Agromercantil y Banco Inmobiliario, Fundea y Coopsama que hoy día sirviendo a la población en general, Centro de Salud tipo "A", Escuelas Urbanas, Instituto Nacional de Educación Básica, Escuela Normal Bilingüe Intercultural, Colegios Privados, Asociaciones de Mujeres, Jóvenes y Adultos, Escuela de Párvulos, Agencias Comerciales, Mercado Municipal, Estadio Municipal, Terminal de Buses urbano y Extraurbano, Red de Carreteras hacia el interior del municipio, en el área rural se puede enumerar que en un 80 % se cuenta con edificios Escolares y en algunas localidades, con Centros de Convergencia, el 29% de la población cuenta con energía eléctrica, existen puestos de salud en Sejix Cantzul, Samococh, Canlech Chiquibul entre otros; y en el área Urbana, se cuenta con Hoteles y Restaurantes, para poder atender a una buena cantidad de turistas nacionales o extranjeros.

TRAJE TIPICO:

Debido a que los primeros habitantes del municipio, fueron originarios de San Pedro Carchá, al emigrar a estos lugares en busca de tierras para poder subsistir, prácticamente adoptaron

el mismo traje típico de San Pedro Carchá, que consiste en una enagua color negro, con franjas blancas, güipil color blanco y perrajes, así como en las trenzas usan el respectivo tupuy de color rojo combinado con amarillo.

LOGOTIPO:

El actual logotipo fue creado por el Sr. Héctor Napoleón García, alrededor del año 1978 durante la administración edilicia del Sr. Héctor Helmuth Revolorio Meléndez a través de un concurso convocado por la municipalidad local y el Instituto de Fomento Municipal INFOM. En el logotipo el Señor Héctor García, quiso exaltar la riqueza ganadera, agropecuaria, forestal y petrolera del municipio y lo hizo magistralmente sobre un pergamino.

ACCIDENTES GEOGRAFICOS E HIDROGRÁFICOS:

En este territorio se encuentran registrados accidentes geográficos muy importantes, tales como la sierra de Chinajá, las montañas de Rubelsanto y Tzulul Sechaj, está regada por 18 ríos, un riachuelo y ocho quebradas, las maravillosas Lagunas de Sepalau y formaciones rocosas o cuevas que ya se están explotando turísticamente, principalmente las Cuevas de B'omb'il Pek y Jul Iq'.

EXTENSION TERRITORIAL:

La extensión territorial del municipio es de 1,653.43 kilómetros cuadrados.

A partir del año 2023 se ha distribuido el municipio de Chisec en 16 Microrregiones:

1. Canlech
2. Sejux Xuctzul
3. Carolina
4. Samaria
5. Tierra Linda
6. Chiquibul
7. Chisec Rural
8. Chisec Urbana
9. Semuy
10. Lomas del Norte
11. Samococh
12. Sehix Cantzul
13. Sesuchaj
14. Tierra Blanca
15. Candelaria Yalicar
16. San Pedro Limon

También se cuenta con 8 Alcaldías Auxiliares en:

1. Sejux Xuctzul
2. Canlech
3. Semuy
4. Samococh
5. Samaria
6. Chiquibul
7. Candelaria Yalicar
8. Carolina

Y en construcción con 4 alcaldías auxiliares en:

1. Sehix Cantzul
2. Tierra linda
3. San Pedro Limón
4. Sesuchaj

FERIA TITULAR:

La Feria Patronal de Chisec, se celebra la segunda semana del mes de junio de cada año, en el cual se realizan actividades como: Desfile con diferentes establecimientos educativos, guerra de bandas escolares, actividades deportivas (futbol, basquetbol, atletismo), palo encebado, coche encebado, quema de torito, baile de venados, baile de moros, tardes taurinas (jaripeo), desfile hípico, carrera de cintas, plaza típica (platillos típicos de la región), etc.

AUTORIDADES MUNICIPALES:

Estos son los intendentes y alcaldes que han dirigido los destinos de nuestro municipio desde su fundación:

1. José Caal (el primer alcalde)
2. Sixto Ponce
3. Visitación Ortiz (gobernó por cinco períodos)
4. Cipriano Cabnal (gobernó seis períodos)
5. Felipe Isaías Reyes Suriano (gobernó cinco períodos)
6. Domingo Panamá
7. Pedro Tení (Ma' Lu' Tení')
8. Manuel Cuc Caal
9. Cariaco Tut

10. Gerardo Revolorio
11. Francisco Álvaro Valiente (Ex Comandante)
12. Obdulio Sierra
13. Francisco Rivas Palacios (gobernó dos períodos)
14. Salvador Paná Caal, Años 1969-1971
15. Gilberto Ramírez Cifuentes
16. Antonio Rubio
17. Luis Francisco Reynaldo Vásquez
18. Luís Arturo Barahona Ligorria
19. Jorge Milián Peláez
20. Rodolfo Sánchez Guay
21. Jorge Polanco
22. Helmut Revolorio
23. Esteban Lemus
24. Ricardo Lima Choc
25. Hugo Leonel Meléndez Choc
26. Maurilio Reyes López
27. Mario René Cuellar Echeverría
28. Víctor Manuel Paáu
29. Gonzalo Pana Chun
30. Artemio Lima Pop
31. Rogelio Cornelio Cal Juárez
32. Selvyn Ottoniel Reyes Rivera
33. Fidencio Lima Pop

El fin del conflicto armado interno, trajo el inicio de una época democrática, con la cual se realizaron elecciones más participativas y transparentes.

Estos son los nombres de los alcaldes del municipio que corresponden a esta época:

Período	Nombre del Alcalde	Partido
1986-1988	Ricardo Lima Choc	Unión del Cambio Nacional -UCN-
1988-1990	Esteban de Jesús Lemus Medina	Democracia Cristiana Guatemalteca -DCG-
1991-1993	Hugo Leonel Meléndez Choc	Democracia Cristiana Guatemalteca -DCG-
1993-1995	Mauricio Reyes López	Movimiento de Acción Solidaria -MAS-
1996-1999	Mario Rene Cuellar Echeverría	Partido de Avanzada Nacional -PAN-
2000-2003	Víctor Manuel Paau	Frente Republicano Guatemalteco -FRG-
2004-2007	Gonzalo Pana Chun	Comité Cívico “El Conejo”
2008-2012	Artemio Lima Pop	Unidad Nacional de la Esperanza -UNE-
2012-2016	Rogelio Cornelio Cal Juárez	Comité Cívico “El Venado”
2016-2020	Selvyn Ottoniel Reyes Rivera	Unidad Nacional de la Esperanza – UNE
2020-2024	Fidencio Lima Pop	Unión del Cambio Nacional -UCN-

15 de Enero de 2004 al 14 de Enero de 2008

Gonzalo Panamá Chún	Alcalde Municipal
César Augusto Fuentes de León	Síndico 1º
Raymundo Tun Botzoc	Síndico 2º
Juan Carlos Vásquez Pop	Concejal 1º
Alfredo Cuc Seb	Concejal 2º
Luis Rigoberto Rubio Rosales	Concejal 3º
Ricardo Che Pop	Concejal 4º
Pablo Icó	Concejal 5º
Francisco Maquín Caal	Concejal 6º
Erick Leopoldo Rivas Mollinedo	Concejal 7º

15 de Enero de 2008 al 14 de Enero de 2012

Artemio Lima Pop	Alcalde Municipal
Mainor Obdulio Reyes Rivera	Síndico 1º
Ernesto Pec Cao	Síndico 2º
Ricardo Tut	Concejal 1º
Francisco Ché Pop	Concejal 2º
Francisco Xol Sagüí	Concejal 3º
José Caal	Concejal 4º
Francisco Caal Pop	Concejal 5º
Juan Bó Yaxcal	Concejal 6º
Manuel de Jesús Butz Caal	Concejal 7º

15 de Enero de 2012 al 14 de Enero de 2016

Rogelio Cornelio Cal Juárez	Alcalde Municipal
Mainor Obdulio Reyes Rivera	Síndico primero
Ernesto Pec Cal	Síndico segundo
Ricardo Tut	Concejal primero
Francisco Che Pop	Concejal Segundo
Francisco Xol Sagui	Concejal Tercero
José Caal	Concejal Cuarto
Francisco Caal Pop	Concejal Quinto
Juan Bo Yaxcal	Concejal Sexto
Manuel de Jesús Butz Caal	Concejal Séptimo

15 de Enero de 2016 al 14 de Enero de 2020

Selvyn Ottoniel Reyes Rivera	Alcalde Municipal
Jerson Iván Sánchez Arévalo	Síndico primero
Pedro Chub Pec	Síndico segundo
Francisco Che Macz	Concejal primero
Jorge Enrique Tello Ical	Concejal Segundo
José Cucul Cuc	Concejal Tercero
Luis Rigoberto Rubio Rosales	Concejal Cuarto
Margarita Osorio Galiego de Caal	Concejal Quinto

15 de Enero de 2020 al 14 de Enero de 2024

Fidencio Lima Pop	Alcalde Municipal
Leonardo Isafas Ical Reyes	Síndico primero
Elías Coc Cuc	Síndico segundo
Eusebio Coc Chub	Concejal primero
Teresa Coc Juárez de Cucul	Concejal Segundo
Gervin Fredy Gutiérrez Ponce	Concejal Tercero
Reginaldo Coc Tut	Concejal Cuarto Luis
Adolfo Godoy Maas	Concejal Quinto

**Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz
Unidad de Comunicación Social
Septiembre 2.023**